

RES. CACFJ N°: 15/2009

Buenos Aires, 30 de marzo de 2009.

VISTO:

El informe presentado por la Sra. Consejera Dra. Graciela Elena Christe, con motivo de la propuesta de realización de la siguiente actividad: "**Primeras Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**", y

CONSIDERANDO:

Que el pleno desarrollo del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires actualiza la necesidad de realizar actividades de difusión, análisis y debate de sus contenidos e implicancias.

Que la actividad propuesta se inscribe en el marco de objetivos del Plan Anual de Capacitación 2009.

Que a tales efectos se ha planeado convocar a un destacado conjunto de panelistas y moderadores.

Que se estima conveniente llevar a cabo la actividad los días 20 y 21 de agosto, en el horario de 16 a 19, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Que esta actividad del Centro de Formación Judicial redundará en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Apruébase la realización de la siguiente actividad: "**Primeras Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**".

Art. 2º: Designase Presidente de las Jornadas al Dr. Luis Francisco Lozano y coordinadores del Comité Organizador a los Dres. Graciela Elena Christe (para el Fuero CAyT) y Gonzalo Segundo Rúa (para el Fuero PCyF), quienes podrán convocar a los restantes miembros del mencionado Comité, así como a los panelistas y moderadores y definir los ejes temáticos correspondientes a cada Fuero.

RES. CACFJ N°: 15/2009

Art. 3°: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N°: 15/2009

Gonzalo S. Rua

Jorge A. Franza

Luis F. Lozano

Graciela E. Christe

José O. Casás